

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA****Código:** 35647**Nombre:** Terminología y lexicografía**Ciclo:** Grado**Créditos ECTS:** 6**Curso académico:** 2026-27**TITULACIONES**

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Primer cuatrimestre
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Primer cuatrimestre
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Facultat de Filologia, Traducció i Comunicació	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)	Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	OBLIGATORIA
1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)	Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	OBLIGATORIA
1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)	Conocimientos teórico-prácticos auxiliares	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

SANMARTIN SAEZ JULIA

RESUMEN

La asignatura forma parte de los conocimientos teórico-prácticos auxiliares, junto a las asignaturas de *TIC aplicadas a la traducción*, *Documentación para traductores*, *Traductología*, y *Pragmática y Mediación Interlingüística*. Su carácter instrumental la convierte en esencial para poder desarrollar con éxito otras asignaturas, en concreto, aquellas relacionadas con las traducciones especializadas.

De este modo, esta materia atiende las exigencias del mercado de trabajo de la traducción especializada; por este motivo, presenta como objetivo que el estudiantado alcance un elevado grado de autonomía en el dominio de las fuentes y de los recursos lexicográficos y terminológicos existentes, necesarios para llevar a cabo las traducciones especializadas. Además, permite que el estudiantado sea capaz de dominar los conceptos básicos y los desarrollos teóricos de las dos disciplinas, así como de llevar a cabo su aplicación



práctica como herramienta de trabajo.

N.B.: La lengua de cada grupo se considera como vehicular de la enseñanza, aunque en las clases se pueden emplear las dos lenguas A y las distintas lenguas extranjeras.

En esta Guía se promueve una sensibilidad hacia el lenguaje claro y accesible desde el punto de vista de la terminología y de la desteminologización para favorecer un acceso igualitario al discurso de especialidad. Por tanto, atiende especialmente el ODS 4, Educación de Calidad y el 10 Reducción de las desigualdades.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

No se requieren conocimientos previos específicos.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1009 - Grado en Traducción y Mediación interlingüística (Inglés)

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.

Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.

Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.

Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que



parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

1010 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Francés)

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.

Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.

Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.

Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.



Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

1011 - Grado en Traducción y Mediación Interlingüística (Alemán)

Comparar y analizar constituyentes de la lengua propia con los de otras lenguas, para su aplicación a la traducción y mediación interlingüística.

Conocer, usar y crear bases terminológicas y herramientas lexicográficas relevantes para la traducción y mediación interlingüística.

Conocer las principales técnicas y normas de traducción en su contexto socio-cultural.

Conocer tecnologías de la información y la comunicación, herramientas informáticas, locales o en red, en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística.

Desarrollar un compromiso ético en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística, centrándose en aspectos tales como la igualdad de géneros, la igualdad de oportunidades, los valores de la cultura de la paz y los valores democráticos y los problemas medioambientales y de sostenibilidad así como el conocimiento y la apreciación de la diversidad lingüística y la multiculturalidad.

Diseñar y gestionar proyectos (relativos a la traducción y mediación interlingüística) en el ámbito académico o profesional.

Dominar las nuevas tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la traducción y mediación interlingüística.

Dominar técnicas de documentación para la traducción y mediación interlingüística e intercultural.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de



su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Trabajar en equipo en el ámbito de la traducción y la mediación interlingüística y desarrollar relaciones interpersonales.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Lexicografía. El diccionario como herramienta en la traducción

- 1.1. La lexicografía como disciplina y su relación con la lexicología
- 1.2. Conceptos esenciales: diccionario y tipos de diccionarios
- 1.3. Macroestructura del diccionario general monolingüe y bilingüe. Lema y lematización. Nomenclatura
- 1.4. Macroestructura del diccionario general monolingüe y bilingüe. Unidades pluriverbales (compuestos, locuciones y colocaciones) y fraseología en la traducción. Diccionarios combinatorios
- 1.5. Microestructura del diccionario general monolingüe y bilingüe. Ordenación del artículo
 - 1.5.1. Primer enunciado. Pronunciación, ejemplo e información sintagmática y paradigmática
 - 1.5.2. Segundo enunciado. Definición o equivalencia. Tipología de las definiciones y contorno de la definición

2. Lexicografía. La variación lingüística, el diccionario y su aplicación en traducción

- 2.1. La variación lingüística. La marcación lexicográfica en el diccionario general frente al diccionario parcial
- 2.2. La marcación diatópica en el diccionario general y el diccionario geolectal
- 2.3. La marcación diafásica y diastrática en el diccionario general y el diccionario de argot y léxico coloquial
- 2.4. La marcación diatécnica en el diccionario general y el diccionario de especialidad

3. Los discursos de especialidad y la terminología en traducción

- 3.1. El registro funcional: emisor especialista y receptores. Los textos de especialidad: los géneros discursivos. Dimensión vertical y horizontal de la especialidad
- 3.2. El término como unidad poliédrica (concepto, denominación y comunicación) frente a la palabra: léxico general y especializado
 - 3.2.1. La denominación. Procedimientos de formación de palabras y neologismos
 - 3.2.2. Los conceptos. Mapas conceptuales. La definición terminológica
 - 3.2.3. Relación denominación y concepto: variación conceptual y denominativa frente a univocidad. De la Teoría General Terminológica a la Teoría Comunicativa Terminológica
- 3.3. La terminología descriptiva y prescriptiva. Normas y organismos de normalización. TERMCAT y TERMINEP

4. Análisis de términos en contexto



- 4.1. Ámbito científico. El abstract de las revistas científicas
- 4.2. Ámbito sanitario. El prospecto del medicamento. La desteterminologización
- 4.3. Ámbito turístico. La página web de turismo y las normativas
- 4.4. Ámbito jurídico-administrativo. El lenguaje claro

5. Metodología y práctica terminológica: la terminografía

- 5.1. Traducción y terminología: niveles de implicación
- 5.2. Fundamentos y principios. Tipos de trabajos terminológicos: puntual y sistemático. Delimitación y etapas
- 5.3. Materiales de trabajo y de consulta. La documentación. El corpus comparable. Tesauros y bases de datos terminológicas
- 5.4. Las herramientas informáticas: gestión del corpus y gestores terminográficos
- 5.5. Las fichas terminográficas y los glosarios

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer los fundamentos teóricos y prácticos del análisis, la creación y el empleo de fuentes lexicográficas
- Conocer los fundamentos teóricos y prácticos del análisis, la creación y el empleo de fuentes terminológicas
- Ser capaz de consultar las bases de datos terminológicas como instrumentos para la traducción
- Ser capaz de elaborar glosarios y trabajos terminográficos

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Teoría-Prácticas	60,00
Total horas	60,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	0,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	0,00
Estudio y trabajo autónomo	20,00
Preparación de clases	25,00
Preparación de actividades de evaluación	45,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	90,00

METODOLOGÍA DOCENTE



Se combinarán las clases teóricas con las prácticas en el aula. Además, el alumnado llevará a cabo actividades y lecturas fuera del aula. Más concretamente, en las clases se explicarán algunos aspectos del temario (con un método deductivo) y se desarrollarán diversas actividades y tareas, como puede ser el reconocimiento de unidades terminológicas en diversos textos y su análisis (formal y conceptual) (con un método inductivo). La docencia presencial se complementará con la elaboración de prácticas y, si se considera, con lecturas críticas y reflexivas sobre la materia.

EVALUACIÓN

Tipo de evaluación

- 1) Entrega de las prácticas en las fechas indicadas a lo largo del curso. (3 puntos) 30%
- 2) Una prueba teórico-práctica final en la que se evaluarán los conocimientos adquiridos a través de las explicaciones, las lecturas y las prácticas realizadas, así como las destrezas adquiridas en el uso de los recursos terminológicos y lexicográficos (7 puntos) 70%

Si no se alcanza un 3,5 en la prueba final no se promediará y, por consiguiente, no se sumará la nota de las prácticas en la calificación final.

Las actividades se pueden recuperar en la segunda convocatoria si la suma de todas las calificaciones de las actividades, obtenidas en la primera convocatoria, no supera el 1,5. En ese caso, se pueden recuperar:

- a) las actividades que no se hayan presentado en la primera convocatoria;
- b) las actividades que no superen la mitad de su puntuación, es decir, una actividad valorada en 1 punto puede recuperarse cuando no se supere el 0,5.

El sistema general de calificaciones seguirá la normativa de la Universitat de València aprobada por el Consell de Govern del día 30 de mayo de 2017. ACGUV 108/2017.

Tanto en el examen como en los ejercicios prácticos se exigirá corrección ortográfica y gramatical. Cada falta de ortografía, ortotipografía o expresión comportará una reducción de la calificación obtenida, que puede llegar hasta el suspenso.

La honestidad intelectual es vital en las comunidades académicas, y para la justa evaluación del trabajo del estudiantado. Todos los trabajos presentados en este curso han de ser de autoría original. No se admitirán trabajos en los que se haga uso de colaboración fraudulenta, según el "Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas de la Universitat de València" aprobado por el Consell de Govern de 14 de julio de 2020. ACGIV 123/2020. La utilización de herramientas de inteligencia artificial se adecuará a lo dispuesto en la "Guía de actuación para el uso responsable de la inteligencia artificial (IA) en las actividades docentes y de evaluación en la Universitat de València" o normativa que la sustituya.

BIBLIOGRAFÍA

REFERENCIAS BÁSICAS



- CABRÉ, M.^a Teresa (1992). *La terminologia. La teoria, els mètodes, les aplicacions*. Empúries. Trad. cast.: *La terminología. Teoría, metodología y aplicaciones*, Antàrtida.
- CALVI, M.^a Vittoria et al. (2023). *Las lenguas de especialidad en español*. Carocci. 2ª edición
- FRANQUESA I BONET, Ester (1997). *La terminologia. Un mirall del món*. Editorial UOC.
- GONZALO GARCÍA, Consuelo y GARCÍA YEBRA, Valentín (2000). *Documentación, terminología y traducción*. Editorial Síntesis.
- MEDINA GUERRA, M.^a Antonia (coord.) (2001). *Lexicografía española*. Ariel. [primera parte]
- RAFEL I FONTANALS, Joaquim (2005). *Lexicografia*. Editorial UOC.

REFERENCIAS COMPLEMENTARIAS

- AINAUD, Jordi, ESPUNYA, Anna & PUJOL, Dídac (2003). *Manual de traducció anglès-català*. Eumo, cap. 6 El lèxic
- ALCARAZ, Enrique et al. (eds.) (2007.) *Las lenguas profesionales y académicas*. Ariel.
- ALBEROLA, Patricia et al (1996). *Comunicar la ciència*. Bullent.
- ARNTZ, Reiner y PICHT, Heriber (1995). *Introducción a la terminología*. Germán Sánchez Ruipérez.
- AUGER, Pierre y ROUSSEAU, Louis (1984). *Metodologia de la recerca terminològica*. Trad. i adaptació de M.^a T. Cabré. Generalitat de Catalunya.
- CIAPUSCIO, Guiomar (2003). *Textos especializados y terminología*. IULA.
- FELBER, Helmut y PITCH, Heribert (1984). *Métodos de terminografía y principios básicos de investigación terminológica*. CSIC.
- GARCÍA PALACIOS, Joaquín y FUENTES MORÁN, M.^a Teresa (eds.) (2002). *Texto, terminología y traducción*. Ediciones Almar.
- GUERRERO RAMOS, Gloria y PÉREZ LAGOS, Manuel (coords.) (2002). *Panorama actual de la terminología*. Comares.
- GUERRERO RAMOS, Gloria y PÉREZ LAGOS, Manuel (coords.) (2020): *Terminología, neología y traducción*. Comares.
- GUTIÉRREZ RODILLA, Bertha (2005). *El lenguaje de las ciencias*. Gredos.
- LERAT, Pierre (1997): *Las lenguas especializadas*. Ariel Lingüística.
- MARQUET, Lluís (1971, 1979, 1985). *Novetat i llenguatge*. Barcino.
- MARQUET, Lluís (1993). *El llenguatge científic i tècnic*. Associació d'Enginyers Industrials de Catalunya.
- MONTERO, Silvia et al. (2011). *Terminología para traductores e intérpretes: una perspectiva integrada*. Tragacanto.
- PAVEL, Silvia y NOLET, Diane (2002). *Manual de Terminología*. Ministerio de obras públicas, Canadá. Disponible en <http://publications.gc.ca/collections/collection_2011/tpsgc-pwgsc/S53-28-2001-spa.pdf>.
- TERMCAT (2006). *Recerca terminològica. El dossier de normalització*. Eumo editorial.